

ANEXO I
Aditivos con diversas clases funcionales y con una IDA establecida

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3 fracciones I (incisos c, d, l, s) V, XI y XII, 4 fracción II inciso a, 11 y 12 fracción I del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; 1, 2, 7, 11, 12, 13, 14, 22, 201, 202, 203, 208 y 208bis del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, Primero del Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan, en los órganos administrativos que en el mismo indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y PRIMERO al CUARTO, OCTAVO, DECIMOTERCERO al DECIMOQUINTO del Acuerdo por el que se determinan las sustancias permitidas como aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, su uso y disposiciones sanitarias, se publica la siguiente lista de aditivos o coadyuvantes, los cuales se podrán utilizar de manera inmediata, toda vez que han sido evaluados y aprobados por la Secretaría, en tanto se actualiza este último Acuerdo, de conformidad con el artículo 208 bis del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2012.

28 de junio y 13 de agosto de 2013

55. FOSFATOS			
			SIN:
...			...
Sinónimos: ...			
Función tecnológica: ...			
Categoría de alimento		Límite máximo	Observaciones
Cremas		2,200 mg/kg	Como fósforo
.		.	.
.		.	.
.		.	.
Productos cárnicos		2,200 mg/kg	Como fósforo
.		.	.
.		.	.
.		.	.
Bebidas saborizadas alcohólicas	no	700 mg/L de ácido fosfórico, fosfato tricálcico, fosfato tripotásico, fosfato trisódico 500 mg/L de fosfato dihidrogenado de calcio, fosfato dihidrogenado de sodio, fosfato hidrogenado disódico 1000 mg/L de polifosfato de potasio, polifosfato de sodio 500 mg/L de trifosfato pentasódico	Solo o mezclado como fósforo
Bebidas saborizadas alcohólicas congeladas	no	700 mg/L de ácido fosfórico, fosfato tricálcico, fosfato tripotásico, fosfato trisódico 500 mg/L de fosfato dihidrogenado de calcio, fosfato dihidrogenado de sodio, fosfato hidrogenado disódico 1000 mg/L de polifosfato de potasio y	Como fósforo

	polifosfato de sodio 500 mg/L de trifosfato pentasódico	
Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	700 mg/L de ácido fosfórico, fosfato tricálcico, fosfato tripotásico, fosfato trisódico 500 mg/L de fosfato dihidrogenado de calcio, fosfato dihidrogenado de sodio, fosfato hidrogenado disódico 1000 mg/L de polifosfato de potasio y polifosfato de sodio 500 mg/L de trifosfato pentasódico	Límite máximo en el producto listo para el consumo Como fósforo
Jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	700 mg/L de ácido fosfórico, fosfato tricálcico, fosfato tripotásico, fosfato trisódico 1000 mg/L de polifosfato de potasio 500 mg/L de trifosfato pentasódico	Límite máximo en el producto listo para el consumo Como fósforo
Polvos para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	700 mg/L de ácido fosfórico, fosfato tricálcico. 1000 mg/L de polifosfato de potasio y polifosfato de sodio 500 mg/L de trifosfato pentasódico	Límite máximo en el producto listo para el consumo Como fósforo
.	.	.
.	.	.
.	.	.

5 de octubre de 2015

25. CITRATO DE ESTEARILO.		
Sinónimos: Ester estearílico del ácido cítrico. Citrato estearílico.	SIN:	484
Función tecnológica: Emulsificante, secuestrante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Manteca o sebo	200 mg/kg	

52. ETILENDIAMINO TETRACETATO		
	SIN:	
ETILENDIAMINO TETRACETATO DISODICO^a		386
ETILENDIAMINO TETRACETATO CALCICO-DISODICO^b		385
Sinónimos: ^a Etilendiamino tetraacetato disódico dihidrogenado. EDTA disódico. Edetato disódico. ^b Tetraacetato (etiléndinitrilo) disódico-cálcico. Edetato cálcico-disódico. EDTA de calcio. EDTA disódico cálcico		
Función tecnológica: Antioxidante, conservador, secuestrante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Productos cárnicos cocidos	35 mg/kg	Como etilendiamitetraacetato de calcio disódico

65. p-HIDROXIBENZOATO DE METILO.		
Sinónimos: Ester metílico del ácido p-hidroxibenzoico. Metilparabeno. p-Oxibenzoato de metilo. Metil p-hidroxibenzoato	SIN:	218
Función tecnológica: Coadyuvante, conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Productos cárnicos seco o desecado	1,000 mg/kg	Solo en recubrimientos de gelatina de productos cárnicos secos o desecados Solo o mezclado con otros aditivos

79. PIMARICINA		
Sinónimos: Natamicina	SIN:	235
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones

Productos cárnicos curados desechado, seco o salado	6 mg/kg	Tratamiento superficial Equivalente a una aplicación superficial de 1 mg/dm ² por una profundidad máxima de 5 mm.
	20 mg/kg	

87. SORBATOS		
	SIN:	
ACIDO SORBICO^a	200	
SORBATO DE SODIO^b	201	
SORBATO DE POTASIO^c	202	
SORBATO DE CALCIO^d	203	
Sinónimos: ^a Acido 2-propenil-acrílico. Acido 2,4-hexadienoico. ^b Sal de sodio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de sodio del ácido sórbico. Sorbato sódico. ^c Sal de potasio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de potasio del ácido sórbico. Sorbato potásico. ^d Sal de calcio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de calcio del ácido sórbico. Sorbato cálcico		
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Sucedáneos de la carne	2,000 mg/kg	Solos o mezclados con otros aditivos La dosis máxima se aplica a la suma, y se expresan como ácido libre

15 de octubre de 2015

79. PIMARICINA		
Sinónimos: Natamicina	SIN:	235
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Leche fermentada o acidificada	5 mg/L	

12 de febrero de 2016

54. FERROCIANUROS		
	SIN:	
FERROCIANURO DE CALCIO^a	538	
FERROCIANURO DE POTASIO^b	536	
FERROCIANURO DE SODIO^c	535	
Sinónimos: A Hexacianoferrato (II) de calcio. Amarillo Prusia. Ferrocianuro cálcico. Hexacianoferrato de calcio. Lima de amarillo prusiato. B Hexacianoferrato (II) de potasio. Ferrocianuro potásico. Hexacianoferrato de potasio. Potasa de amarillo prusiato. C Hexacianoferrato (II) de sodio. Ferrocianuro de sodio decahidratado. Ferrocianuro sódico. Hexacianoferrato de sodio. Sosa de amarillo prusiato.		
Función tecnológica: Espumante, antiaglutinante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Sal yodada	14 mg/kg	Como ferrocianuro de sodio anhidro. Excepto para uso de ferrocianuro de sodio (SIN 535) en sal dendrítica de calidad alimentaria en un nivel de 29 mg/kg como ferrocianuro de sodio anhidro.
Sal yodada fluorurada	14 mg/kg	Como ferrocianuro de sodio anhidro. Excepto para uso de ferrocianuro de sodio (SIN 535) en sal dendrítica de calidad alimentaria en un nivel de 29 mg/kg como ferrocianuro de sodio anhidro.

24 de mayo de 2016

98. TRIESTEARATO DE SORBITAN		
Sinónimos: Mezcla parcial de ésteres de sorbitol y mono y dihidratos con ácido esteárico comestible.		SIN: 492
Función tecnológica: Emulsificante, estabilizante, espesante, gelificante.		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
.	.	.
Helados, sorbetes y bases para helados	500 mg/kg	Solo o mezclado con otros emulsificantes

30 de mayo de 2016

79. PIMARICINA		
Sinónimos: Natamicina		SIN: 235
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
Bebidas saborizadas no alcohólicas	5 mg/L	Sólo para bebidas que contengan como ingrediente jugos o pulpa de frutas, sin carbonatar
Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	5 mg/L	Sólo para bebidas que contengan como ingrediente jugos o pulpa de frutas
Jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	5 mg/L	Sólo para bebidas que contengan como ingrediente jugos o pulpa de frutas
Polvo para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	5 mg/L	Sólo para bebidas que contengan como ingrediente jugos o pulpa de frutas
Jugos	5 mg/L	
Néctares	5 mg/L	

16 de junio de 2016

53. EXTRACTOS DE QUILAIA		
		SIN:
EXTRACTOS DE QUILAIA TIPO I^a		999 (i)
EXTRACTOS DE QUILAIA TIPO II^b		999 (ii)
Sinónimos: ^{a, b} Quilaya, quillaza		
Función tecnológica: Espumante, emulsificante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Bebidas saborizadas no alcohólicas	200 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Bebidas saborizadas no alcohólicas congeladas	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Polvos para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	130 mg/kg	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Bebidas alcohólicas preparadas y cocteles	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Goma de mascar	130 mg/kg	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Café y té	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas.

		Límite máximo en el producto listo para el consumo
Salsas y aderezos	130 mg/kg	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Caldos y sopas	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Botanas	130 mg/kg	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Cerveza	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Vinos y sidra	130 mg/L	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo
Helados, sorbetes y base para helados	130 mg/kg	La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponinas. Límite máximo en el producto listo para el consumo

14- de julio de 2016

5. ACIDO ADIPICO		
Sinónimos: Acido 1,4-butanodicarboxílico. Acido hexanodioico.		SIN: 355
Función tecnológica: Regulador de pH		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Sucedáneos de sal	4 mg/kg de fósforo y 3 mg/kg de NH ₄ ⁺ de la mezcla sucedánea de la sal.	
Polvos para preparar gelatina	6,000 mg/kg	Límite máximo en el producto listo para el consumo

14. BENZOATOS		
ACIDO BENZOICO ^a		210
BENZOATO DE SODIO ^b		211
BENZOATO DE POTASIO ^c		212
BENZOATO DE CALCIO ^d		213
Sinónimos: ^a Acido bencencarboxílico. Acido fenilcarboxílico. Acido fenilfórmico. Carboxibenceno.		
^b Sal de sodio del ácido bencencarboxílico. Sal de sodio del ácido fenilcarboxílico. Sal de sodio del ácido benzoico. Benzoato sódico		
^c Sal de potasio del ácido bencencarboxílico. Sal de potasio del ácido fenilcarboxílico. Sal de potasio del ácido benzoico. Benzoato potásico.		
^d Sal de calcio del ácido bencencarboxílico. Sal de calcio del ácido fenilcarboxílico. Sal de calcio del ácido benzoico. Benzoato monocalcico. Benzoato cálcico.		
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
Polvos para preparar gelatina de sabor	1,000 mg/L	Benzoato de potasio y benzoato de sodio Límite máximo en el producto listo para el consumo
.	.	.
.	.	.

55. FOSFATOS	
	SIN:
ACIDO FOSFORICO ^a	338
FOSFATO DIHIDROGENADO DE SODIO ^b	339 (i)
FOSFATO HIDROGENADO DISODICO ^c	339 (ii)
FOSFATO TRISODICO ^d	339 (iii)
FOSFATO DIHIDROGENADO DE POTASIO ^e	340 (i)
FOSFATO HIDROGENADO DIPOTASICO ^f	340 (ii)
FOSFATO TRIPOTASICO ^g	340 (iii)
FOSFATO DIHIDROGENADO DE CALCIO ^h	341 (i)
FOSFATO HIDROGENADO DE CALCIO. ⁱ	341 (ii)
FOSFATO TRICALCICO ^j	341 (iii)

FOSFATO DIHIDROGENADO DE AMONIO ^k	342 (i)
FOSFATO HIDROGENADO DIAMONICO ^l	342 (ii)
FOSFATO MONOMAGNESICO ^m	343 (i)
FOSFATO HIDROGENADO DE MAGNESIO ⁿ	343 (ii)
FOSFATO TRIMAGNESICO ⁿ	343 (iii)
PIROFOSFATO DISODICO ^o	450 (i)
PIROFOSFATO TRISODICO ^p	450 (ii)
PIROFOSFATO TETRASODICO ^q	450 (iii)
DIFOSFATO DIPOTASICO ^r	450 (iv)
PIROFOSFATO TETRAPOTASICO ^s	450 (v)
PIROFOSFATO DICALCICO ^t	450 (vi)
DIFOSFATO DIHIDROGENADO DE CALCIO ^u	450 (vii)
TRIFOSFATO PENTASODICO ^v	451 (i)
TRIFOSFATO PENTAPOTASICO ^w	451 (ii)
POLIFOSFATO DE SODIO ^x	452 (i)
POLIFOSFATO DE POTASIO ^y	452 (ii)
POLIFOSFATO DE CALCIO ^z	452 (iv)
POLIFOSFATO DE AMONIO ^{aa}	452 (v)
POLIFOSFATO DE SODIO Y POTASIO ^{ab}	
<p>Sinónimos: ^aAcido ortofosfórico. ^bOrtofosfato dihidrogenado monosódico. Fosfato monosódico. Fosfato ácido de sodio. Bifosfato de sodio. Fosfato monobásico de sodio. Ortofosfato monosódico. Fosfato diácido de sodio. ^cOrtofosfato hidrogenado disódico. Fosfato ácido disódico. Fosfato disódico. Fosfato dibásico de sodio. Fosfato de sodio secundario. Hidrogenofosfato disódico. ^dSal de sodio del ácido monofosfórico. Fosfato de sodio. Fosfato tribásico de sodio. Monofosfato trisódico. Ortofosfato trisódico. ^eOrtofosfato dihidrogenado monopotásico. Fosfato monopotásico. Fosfato monobásico de potasio. Fosfato ácido de potasio. Bifosfato de potasio. Fosfato diácido de potasio ^fOrtofosfato hidrogenado dipotásico. Fosfato dibásico de potasio. Monofosfato dipotásico. Fosfato dipotásico secundario. Hidrogenofosfato dipotásico ^gSal de potasio del ácido monofosfórico. Fosfato de potasio. Fosfato tribásico de potasio. Monofosfato tripotásico. Ortofosfato tripotásico. ^hTetraortofosfato dihidrogenado de calcio. Fosfato monobásico de calcio. Fosfato monocálcico. Ortofosfato monocálcico. Fosfato diácido de calcio ⁱOrtofosfato hidrogenado de calcio. Fosfato de calcio secundario. Fosfato dicálcico. Fosfato dibásico de calcio. Monofosfato hidrogenado de calcio. Hidrogenofosfato de calcio. ^jFosfato tribásico de calcio. Fosfato de calcio. Fosfato de calcio precipitado. ^kOrtofosfato dihidrogenado de amonio. Fosfato de amonio primario. Ortofosfato monoamónico. Fosfato monobásico de amonio. Fosfato monoamónico. Fosfato ácido de amonio. Fosfato diácido de amonio. ^lTetraoxofosfato hidrogenado diamónico. Ortofosfato diamónico. Fosfato diamónico. Fosfato dibásico de amonio. Ortofosfato hidrogenado diamónico. Hidrogenofosfato diamónico. ^mSal de magnesio del ácido ortofosfórico. Fosfato monobásico de magnesio. Fosfato de magnesio primario. Ortofosfato monomagnésico. Ortofosfato de monomagnesio. Fosfato diácido de magnesio ⁿOrtofosfato hidrogenado de magnesio trihidratado. Fosfato de magnesio secundario. Fosfato dibásico de magnesio. Fosfato dimagnésico. Sal de magnesio del ácido fosfórico. Hidrogenofosfato de magnesio ^oSal de magnesio del ácido monofosfórico. Fosfato tribásico de magnesio. Fosfato de magnesio terciario. Ortofosfato trimagnésico. ^pDifosfato disódico. Pirofosfato ácido de sodio. Pirofosfato dihidrogenado disódico. ^qDifosfato trisódico. ^rDifosfato tetrasódico. Pirofosfato de sodio. Pirofosfato sódico. ^sNo se han encontrado sinónimos. ^tDifosfato tetrapotásico. Pirofosfato de potasio. Pirofosfato potásico. ^uDifosfato dicálcico. Pirofosfato de calcio. ^vDifosfato ácido de calcio. Difosfato diácido cálcico. ^wTripolifosfato pentasódico. Trifosfato de sodio. Tripolifosfato de sodio. ^xTripolifosfato pentapotásico. Trifosfato de potasio. Tripolifosfato de potasio. ^yHexametafosfato de sodio. Metafosfato de sodio. Polimetafosfato de sodio. Polifosfato sódico. Sal de Graham. Tetrafosfato de sodio. ^zHexametafosfato de potasio. Metafosfato de potasio. Polimetafosfato de potasio. Polifosfato potásico. ^{aa}Mezcla heterogénea de las sales de calcio de ácidos polifosfóricos. Polifosfato cálcico. ^{ab}Polifosfato amónico.</p>	
Función tecnológica: Antioxidante, regulador de pH, regulador de acidez, acidificante, secuestrante, emulsificante, texturizante,	

agente de retención de humedad, estabilizante, agente de retención de agua, aglomerante, agente de tratamiento de harinas/masa, gasificante o polvos para hornear, antiaglomerante, endurecedor, leudante, espesante, gelificante.		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
Polvos para preparar gelatinas	1,500 mg/kg	Como fósforo Límite máximo en el producto listo para el consumo
.	.	.
.	.	.

87. SORBATOS

		SIN:
ACIDO SORBICO^a		200
SORBATO DE SODIO^b		201
SORBATO DE POTASIO^c		202
SORBATO DE CALCIO^d		203
Sinónimos: ^a Acido 2-propenil-acrílico. Acido 2,4-hexadienoico.		
^b Sal de sodio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de sodio del ácido sórbico. Sorbato sódico.		
^c Sal de potasio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de potasio del ácido sórbico. Sorbato potásico.		
^d Sal de calcio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de calcio del ácido sórbico. Sorbato cálcico		
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
Polvos para preparar gelatinas	1000 mg/L	Sorbato de sodio o potasio Límite máximo en el producto listo para el consumo
.	.	.
.	.	.

18de agosto de 2016

27. CITRATOS DE TRIETILO

Sinónimos: Etil citrato, trietil 2-hydroxypropano-1,2,3-tricarboxilato		SIN:	1505
Función tecnológica: Emulsificante, estabilizante, secuestrante, sustancia inerte.			
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones	
.	.	.	
.	.	.	
Suplementos alimenticios	3500 mg/kg	Suplementos en forma sólida incluyendo capsulas y tabletas y otras similares, excluyendo las formas masticables	

20 de septiembre de 2016

43. ESTERES DIACETILTARTARICOS Y DE LOS ACIDOS GRASOS DEL GLICEROL

Sinónimos: Esteres de glicerol mezclados de los ácidos mono y diacetiltartárico y ácidos grasos de grasas de alimentos. Esteres de mono y diglicéridos del ácido diacetil tartárico. Esteres de ácido diacetil tartárico. Esteres de glicerol y ácidos grasos del ácido diacetil tartárico. Esteres de glicerol de ácidos grasos de diacetil tartárico		SIN:	472 e
Función tecnológica: Emulsificante, estabilizante			
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones	
.	.	.	
.	.	.	

Sustitutos de crema	5 000 mg/kg	
Otra confitería (Incluye caramelos duros, caramelos blandos, turrone y productos de mazapán)	10 000 mg/kg	

59. GALATO DE PROPILO.		
Sinónimos: Ester n-propílico del ácido 3,4,5-trihidroxibenzoico. Ester propílico del ácido gálico. 3,4,5,-Trihidrobenzoato de propilo.	SIN:	310
Función tecnológica: Antioxidante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
Otra confitería (Incluye caramelos duros, caramelos blandos, turrone y productos de mazapán)	200 mg/kg	Tomando como base las grasas o los aceites. Individualmente o en combinación: butilhidroxianisol (SIN 320), butilhidroxitolueno (SIN 321), terbutilhidroquinona terciaria (SIN 319) y galato de propilo (SIN 310)
Hierbas, especias y sazoadores	500 mg/kg	Tomando como base las grasas o los aceites. Individualmente o en combinación: butilhidroxianisol (SIN 320), butilhidroxitolueno (SIN 321), terbutilhidroquinona terciaria (SIN 319) y galato de propilo (SIN 310)

87. SORBATOS		
	SIN:	
ACIDO SORBICO^a		200
SORBATO DE SODIO^b		201
SORBATO DE POTASIO^c		202
SORBATO DE CALCIO^d		203
Sinónimos: ^a Acido 2-propenil-acrílico. Acido 2,4-hexadienoico. ^b Sal de sodio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de sodio del ácido sórbico. Sorbato sódico. ^c Sal de potasio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de potasio del ácido sórbico. Sorbato potásico. ^d Sal de calcio del ácido trans,trans-2,4-hexanedioico. Sal de calcio del ácido sórbico. Sorbato cálcico		
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
Sustituto de crema	200 mg/kg	Como ácido sórbico
Salsas	2000 mg/kg	solo salsas emulsionadas con un contenido de grasa inferior al 60 %
Hierbas, especias, aderezos, sazoadores y condimentos.	1000 mg/kg	Como ácido sórbico

10 de febrero de 2017

99. DIACETATO DE POTASIO		
Sinónimos: Acetato ácido de potasio, diacetato potásico, diacetato de hidrógeno y potasio	SIN	261 (ii)
Función tecnológica: Regulador de acidez y conservador.		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Productos cárnicos	2500 mg/kg	Si se utiliza en combinación con diacetato de sodio, la mezcla total no debe exceder 2500 mg/kg del producto terminado.

31. DIACETATO DE SODIO		
Sinónimos: Acetato ácido de sodio. Diacetato sódico.		SIN: 262 (ii)
Función tecnológica: Conservador, regulador de acidez, secuestrante, emulsificante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Productos de panificación	BPF	
Productos cárnicos	2500 mg/kg	Si se utiliza en combinación con diacetato de potasio, la mezcla total no debe exceder 2500 mg/kg del producto terminado
Productos de la pesca procesados	3,000 mg/kg	
.	.	
.	.	

24 de mayo de 2017

33. DICARBONATO DE DIMETILO		
Sinónimos: DMDC. Dimetil pirocarbonato.		SIN: 242
Función tecnológica: Conservador		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Bebidas saborizadas no alcohólicas	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Polvos para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Vinos	200 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Sidras	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Aguamiel	200 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Café y té	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Jugos	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Néctares de frutas	250 mg/L	Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.
Bebidas alcohólicas preparadas y cocteles	250 mg/L	Únicamente en bebidas a base de vino; bebidas a base de vino con diferentes sabores; cocteles a base de vino y otras bebidas con menos de 15% de alcohol incluyendo mezclas de bebidas alcohólicas con no alcohólicas. Como dosis añadida; residuos no detectados en el producto listo para el consumo.

14 de noviembre de 2017

14. BENZOATOS	
ACIDO BENZOICO^a	210
BENZOATO DE SODIO^b	211
BENZOATO DE POTASIO^c	212
BENZOATO DE CALCIO^d	213
Sinónimos: ^a Acido bencencarboxílico. Acido fenilcarboxílico. Acido fenilfórmico. Carboxibenceno.	

^aSal de sodio del ácido bencencarboxílico. Sal de sodio del ácido fenilcarboxílico. Sal de sodio del ácido benzoico. Benzoato sódico
^cSal de potasio del ácido bencencarboxílico. Sal de potasio del ácido fenilcarboxílico. Sal de potasio del ácido benzoico. Benzoato potásico.
^dSal de calcio del ácido bencencarboxílico. Sal de calcio del ácido fenilcarboxílico. Sal de calcio del ácido benzoico. Benzoato monocalcico. Benzoato cálcico.

Función tecnológica: Conservador

Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
.	.	.
Condimentos	1000 mg/kg	Como ácido benzoico.

8 de diciembre de 2017

63. HIDROLIZADO DE LEVADURA		
Sinónimos: Extracto de levadura de <i>Sacharomyces cerevisae</i>	SIN:	No reportado
Función tecnológica: Acentuador de sabor		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
.	.	.
Aderezos y condimentos	BPF	
Sopas y Caldos	BPF	
Bebidas saborizadas no alcohólicas	BPF	

2 de marzo de 2018

97. TOCOFEROLES		
	SIN:	
D-ALFA-TOCOFEROL CONCENTRADO^a		307 (a)
TOCOFEROLES CONCENTRADOS. (MEZCLA)^b		307 (b)
DL-ALFA-TOCOFEROL^c		307 (c)
Sinónimos: ^a RRR-alfa-tocoferol. d-alfa tocoferol. ^b Mezcla de tocoferoles concentrados que contienen: d-alfa, d-beta-, d-gama-, d-delta-tocoferoles. ^c 3,4-Dihidro-2,5,7,8,-tetrametil-2-(4,8,12-trimetiltridecil)-2H-1-benzopiran-6-ol. dl-2,5,7,8-Tetrametil-2-(4'8'12'trimetildecil)-6-cromanol. dl-5,7,8,-Trimetiltocol. Tocoferol.		
Función tecnológica: Antioxidante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
.	.	.
Suplementos alimenticios	3000 mg/kg	Solo para suplementos alimenticios que contengan dentro de su formulación aceites de origen marino

17 de julio de 2018

97. TOCOFEROLES		
		SIN:
		307 (a)
		307 (b)
		307 (c)
Sinónimos: ^a RRR-alfa-tocoferol. d-alfa tocoferol.		
^b Mezcla de tocoferoles concentrados que contienen: d-alfa, d-beta-, d-gama-, d-delta-tocoferoles.		
^c 3,4-Dihidro-2,5,7,8,-tetrametil-2- (4,8,12-trimetiltridecil)-2H-1-benzopiran-6-ol. dl-2,5,7,8-Tetrametil-2-(4'8'12'trimetildecil)-6-cromanol. dl-5,7,8,-Trimetiltoocol. Tocoferol.		
Función tecnológica: Antioxidante		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
Cereales para desayuno	200 mg/kg para tocoferoles concentrados 85 mg/kg para D-alfa-tocoferol concentrado y DL-alfa- tocoferol	
.	.	.
.	.	.

20 de agosto de 2018

35. DIOXIDO DE CLORO		
Sinónimos: Oxido de cloro (IV). Bióxido de cloro. Peróxido de cloro.	SIN:	926
Función tecnológica: Agente de tratamiento de harinas		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Harinas de cereales, sémolas y semolinas	300 mg/kg	Como dosis de tratamiento y nivel residual no mayor a 5 mg/kg.

15 de noviembre de 2018

14. BENZOATOS	
ACIDO BENZOICO^a	210
BENZOATO DE SODIO^b	211
BENZOATO DE POTASIO^c	212
BENZOATO DE CALCIO^d	213
Sinónimos: ^a Acido bencencarboxílico. Ácido fenilcarboxílico. Ácido fenilfórmico. Carboxibenceno.	
^b Sal de sodio del ácido bencencarboxílico. Sal de sodio del ácido fenilcarboxílico. Sal de sodio del ácido benzoico. Benzoato sódico	

<p>^cSal de potasio del ácido bencencarboxílico. Sal de potasio del ácido fenilcarboxílico. Sal de potasio del ácido benzoico. Benzoato potásico.</p> <p>^dSal de calcio del ácido bencencarboxílico. Sal de calcio del ácido fenilcarboxílico. Sal de calcio del ácido benzoico. Benzoato monocálcico. Benzoato cálcico.</p>		
<p>Función tecnológica: Conservador</p>		
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
.	.	.
Bebidas saborizadas no alcohólicas	600* mg/L / 250** mg/L	La mezcla con otros conservadores no debe exceder de 1,000 mg/L tomando en cuenta el límite máximo de cada aditivo. Expresado como ácido benzoico *Límite máximo provisional hasta la entrada en vigor del Límite máximo de 250 mg/L. **Entrada en vigor a partir del 15 de mayo de 2020
Concentrados de manufactura para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas	600* mg/L / 250** mg/L	La mezcla con otros conservadores no debe exceder de 1000 mg/kg tomando en cuenta el límite máximo de cada aditivo. Expresado como ácido benzoico Límite máximo en el producto listo para el consumo *Límite máximo provisional hasta la entrada en vigor del Límite máximo de 250 mg/L **Entrada en vigor a partir del 15 de mayo de 2020
Jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas.	600* mg/L / 250** mg/L	La mezcla con otros conservadores no debe exceder de 1000 mg / kg tomando en cuenta el límite máximo de cada aditivo. Expresado como ácido benzoico Límite máximo en el producto listo para el consumo *Límite máximo provisional hasta la entrada en vigor del Límite máximo de 250 mg/L **Entrada en vigor a partir del 15 de mayo de 2020
Polvos para preparar bebidas saborizadas no alcohólicas.	600* mg/L / 250** mg/L	La mezcla con otros conservadores no debe exceder de 1000 mg / kg tomando en cuenta el límite máximo de cada aditivo. Expresado como ácido benzoico Límite máximo en el producto listo para el consumo *Límite máximo provisional hasta la entrada en vigor del Límite máximo de 250 mg/L **Entrada en vigor a partir del 15 de mayo de 2020
.	.	.
.	.	.
.	.	.